

Evocación de Sergio García Ramírez

Luis Arroyo Zapatero

Catedrático emérito y Rector honorario de la Universidad de Castilla-La Mancha. Presidente de la Sociedad Internacional de Defensa Social y miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, de la Mexicana de Ciencias Penales y de la Sociedad Mexicana de Criminología

1. El niño, la familia y su tiempo de estudiante.
2. Un joven penitenciario.
3. Profesor universitario.
4. El administrador público y el político.
5. Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Presidente 2004-2007.
6. Hombre de cultura e historiador.
7. Don Sergio y las mujeres.
8. Persistirá don Sergio y persistirá México.

I El niño y la familia.

Nuestro protagonista fue propiamente hijo de su madre Italia y de sus abuelos Alfredo Ramírez Corona y Rosa. La personalidad de Italia fue el fruto de la entrega de sus padres que aplicaron sus ahorros de abogado para que todos juntos pudieran instalarse en Los Angeles a fin de que su hija pudiera hacer allí los estudios elementales y aprendiera inglés como los propios seres a los que el nombre de la ciudad alude, tanto que llegó a ser la primera traductora-intérprete de México y, por ello, la intérprete del propio presidente de la República. La guapa, buena, culta y encantadora mujer – que hasta esgrima sabía- se estrenó en el año 1948 con la primera reunión de la UNESCO en México, institución que lleva en su alma mucho de mexicana y de su impulso político y diplomático en la Conferencia de Chapultepec, que reorientó la inicial carta de San Francisco dotándola de contenido social. Participó también en la conferencia Panamericana en Colombia de ese año, durante el “Bogotazo”, donde pudo coincidir con las personalidades del mundo del momento, quizás también con un joven barbudo cubano que ya entonces despuntaba como estudiante revolucionario, quien logro salir a tiempo en el avión al que le subió precipitadamente Vicente Lombardo Toledano, después de haber contribuido al asalto de un cuartel militar encabezando un entero regimiento de policía.

La saga familiar se remonta más atrás, con la venida de parte de la familia materna desde Sicilia a Tampico y de otra parte desde Chiapas y Guatemala hasta el mismo puerto de mar. Estos últimos, los Ramírez, eran una familia de abogados asentados en San Cristóbal de las Casas, “desde donde partieron en la dirección que les aconsejó la esperanza”. Un buen augurio para quien llegaría a presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que bien podría advocarse a “Bartolomé de las Casas”.

Es prosa de gran literato la narración que hace don Sergio de su niñez en la casa de sus abuelos y con su madre y su segundo marido Miguel Morayta, español republicano y exiliado. Son sus recuerdos con 7 años del primer vehículo de sus padres, los combates con su hermana en el garaje de la casa, su intento de emular con una caja de zapatos el proyector de 8mm de un vecino. Además, componía y dirigía piezas teatrales, las más de las veces sobre asuntos de capa y espada. Se esforzó con éxito en sacarle notas al piano de cola de su abuela. De su abuelo, a

quien califica de “padre generoso”, recuerda con ternura que le enseñó a redactar textos, a ir a misa los domingos y hasta a desear ser un cruzado y saber teología. ¡Vanas promesas!

Estudió en los Hermanos Maristas, aunque proclama que “nunca nadie impidió que me hiciera juarista”. Como quien escribe, iba mal dotado para las matemáticas y se sintió llamado por las humanidades. Fue premiado en ortografía y en oratoria, lo que resultó un triunfo sobre su timidez que le llevo a intervenir en fiestas y cumpleaños de niños del barrio. Y me reconozco a mí mismo cuando narra el emotivo y doloroso Viernes Santo, con el pregón de “las Siete Palabras”, por la emoción que de él se apoderaba sufriendo la misteriosa y cruel pasión de Cristo y lo que de liberación de la angustia representaba al concluir la procesión la visita a la cantina de un español, quien por ser republicano no respetaba las fiestas. Y quemar el judas el Sábado Santo y las lecturas del Evangelio los tres días. Naturalmente lo mejor para los niños es la Navidad, que cuando se es infante o padres o abuelos, “la Navidad era una delicia inigualable”. El disfrutaba componiendo con figuras el Nacimiento y siempre encontraba sitio para más ovejas, más pastores o más soldados romanos. Aunque pronto llegó Santa Claus.

2. El joven penitenciarista.

Cuando en México los gobernadores se ocupaban de las prisiones, el del Estado de México, Fernández Albarrán, a quien llamaban “el tigre” por el color y la viveza de sus ojos, recibió propuesta de González Bustamante y de Quiróz Cuarón de encomendar a don Sergio ocuparse del nuevo y vacío centro penitenciario de Almoloya, junto a Toluca, del que dijo que fue su primer habitante. Pronto le acompañó su segundo, Antonio Sánchez Galindo, que siempre gustó de cantar ópera y que imagino que hacía las delicias de los presos, tanto como más tarde las hizo a los huéspedes extranjeros. Con sus criterios y reglas, con gran tenacidad, hicieron realidad el sueño de los reformadores penitenciaristas como Beccaria, Howard y Victoria Kent, quien había revolucionado el sistema de prisiones en el primer año de la República española y quien tras la Guerra Mundial había sido acogida en México y le había sido encomendada la Escuela de capacitación penitenciaria como especialidad de la UNAM. La cárcel de don Sergio fue ejemplo para el mundo. Lo primero fue crear en ella la Escuela, a la que bautizó significativamente como “Sor Juana Inés de la Cruz”. Luego puso en marcha la visita íntima, los permisos de salida, la prisión abierta y la libertad anticipada: toda una revolución humanística.

3. El profesor universitario.

Hacía seis años que había concluido la licenciatura cuando el director de la Facultad, don César Sepúlveda, le ofreció por vacantes improvisadas dos cátedras

a elegir, Derecho penal o Derecho procesal, y se convirtió en procesalista, además de ser ya gran penitenciarista. No vaciló, como en tantas ocasiones, y decidió seguir la estela del Maestro don Niceto Alcalá Zamora, su profesor de Licenciatura.

Bien bonito cuenta su primera clase, tras preparar toda la asignatura en tres meses. Se inició a la misma hora en que entraba en clase su amigo José Gamas Torrico, quien lo tranquilizó. Le conocí personalmente con motivo de su invitación a conferenciar en el Museo de las Constituciones que dirigía, para celebrar la Constitución de 1812, que fue una Constitución española y mexicana. Junto con sus esposas comimos en el restaurante de la librería Porrúa sobre el Templo Mayor y sonrieron cuando les señale el Palacio, al lado derecho, tras la Catedral, que habían preparado para que Carlos IV se refugiara en México frente a Napoleón. Y me recuerdo ahora de la canción de Carol G, “que hubiera sido”, si Carlos IV hubiera venido.

Proclama en sus Memorias don Sergio que es “magnífica profesión la de catedrático universitario” y que “de ella surge una alianza tácita entre el profesor y sus alumnos, que llega a lo sublime con los alumnos de Maestría y Doctorado”. Soy testigo de ello en alguno de los últimos discípulos, como Julieta Morales, doctora en mi Universidad en Toledo, con Francisco Javier Díaz Revorio, y ahora con el candidato a doctor Eduardo Rojas, a quien yo he heredado como codirector junto a la Dra. Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

A pesar de sus múltiples y elevadas responsabilidades, siempre concedió su tiempo a sus alumnos. Tal y como habían hecho con él sus maestros: Eduardo García Máinez, Niceto Alcalá Zamora, Mario de la Cueva y sobre todo, don Raúl Carranca y Trujillo, el “embajador” en México de Von Liszt y proclamado por Jiménez de Asúa como príncipe del Derecho penal, para mí el más grade penalista del México de su tiempo y el más innovador de la ciencia jurídica y social mexicana. Fundador de la Academia Mexicana de Ciencias Penales con Celestino Porte Petit, y con Luis Garrido penalista y rector de la UNAM. También se encontraban entre los maestros Luis Recaséns Siches, Alfonso Quiroz Cuarón y Emilio Rabasa. Esos eran los profesores de la Facultad a aquellos años entre 1959 a 1964. Fue la generación que siguió a la última de la Escuela Nacional de Jurisprudencia: Manuel Gómez Marín, Antonio Martínez, Felipe Tena, Alfonso Caso, Narciso Bassols. Así era y así salió su discípulo.

En el año de 1988, tras concluir el sexenio de Miguel de la Madrid, en el que desempeño la responsabilidad de Procurador General de la República, con plena madurez en el orden de la teoría y la práctica de la cuestión penal, regresó a la Universidad y al Instituto de Investigaciones Jurídicas, instancias de las que nunca se separó del todo desde que defendió su tesis de licenciatura sobre “Represión y tratamiento penitenciario de criminales” en 1962. Se había inscrito en el doctorado

en el año siguiente y accedió al grado de doctor en 1971 con la tesis sobre “El individuo ante la ejecución penitenciaria” que se publicó en 1971 con el título de “La prisión” y con un extraordinario prólogo de don Niceto Alcalá Zamora, quien recalcó que esa tesis doctoral se había calificado por vez primera en la historia de la Facultad de la UNAM con el grado de magna cum laude. El libro, que era ejemplar agotadísimo, lo he recibido como herencia del maestro por la mano de su viuda Carmen Vallés y lo guardo como uno de mis principales tesoros. Al poco tiempo alcanzó la condición de profesor Titular y la de Investigador del Instituto en cuya escala de investigadores alcanzaría el máximo nivel y posteriormente la condición de emérito.

Hay algún profesor sin obra e investigadores sin publicaciones, pero la doble dimensión de obra y publicaciones de Sergio García Ramírez es apabullante, tanto en publicaciones como en obra propia, como la que impulsó en la Corte. Su dedicación a lo penitenciario, al proceso penal, a lo constitucional y a los derechos humanos lo sitúan en una corona universal de juristas imprescindibles. Me remito a su impresionante catálogo.

6. El hombre de cultura e historiador.

Para tal referencia me parece principalísima su labor de dirección del libro “ El Derecho en México: 2 Siglos (1810-2010)”, publicado en 2010, donde entre otros muchos asuntos se ha compuesto generosamente la saga extraordinaria de la acogida y la integración del exilio español y muy especialmente de los juristas, a los que se incorporó a la Academia y a la Universidad con especial relevancia para la creación del Instituto de Derecho Comparado, el hoy Instituto de Investigaciones Jurídicas, a cuyo frente se puso a don Felipe Sánchez Román, catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid, hombre de cultura enciclopédica, que vino antes como consultor del Presidente. Le acompañaron en la dirección del Instituto Raúl Carranca y Trujillo, Antonio Gómez Robledo y Celso Ledesma Labastida, y como secretario ilustre Javier Elola. Manuel Pedroso, Carlos Fuentes, Sergio Pitol, mexicano Recasens Siches, Rafael Pine, Constancio Bernaldo de Quirós, Mariano Ruíz Funes, Alfonso Quiroz, le siguió en la cátedra a su muerte. También Mariano Jiménez Huerta, Fernando Arilla y Bas, Ricardo Calderón Serrano, Faustino Balvé, Victoria Kent, y Joaquín Rodríguez. Todas estas historias han sido compuestas por don Sergio en unos y otros textos, en ocasiones variadas y lo ha difundido con pasión y compromiso. La última vez que lo hizo lo arregló conmigo, con Fernando Serrano Migallón y con Javier Díez Revorio: “80 años del exilio de los juristas españoles acogidos en México”, en Toledo, en el exconvento de San Pedro Mártir, hoy Universidad, antigua sede de los Dominicos, administradores de la Inquisición de ambos mundos. Lo publicó Tirant lo Blanch en 2019.

Como complementos de esta referencia como historiador deseo mencionar su reconocimiento con el Premio “Daniel Cossío Villegas” del Instituto Nacional de

Estudios Histórico de las Revoluciones de México por su investigación histórica sobre México Contemporáneo 1968-2000 en 2017.

4.El político y el administrador público.

En el México de la segunda mitad del siglo XX al menos en la política profesional se denomina a sus protagonistas como “funcionarios” y tal desempeño está normalmente asociado en su base y permanencia a la condición de empleado público, eventual o permanente, en frecuente conjunción de tales cualidades con la cátedra universitaria a la que se llegaba tras un ciclópeo esfuerzo de combinación del estudio y la docencia con la actividad funcional, que era la fuente alimentaria básica. Entre los juristas también se presenta el abogado, de combinación aún más difícil.

Don Sergio ingresa en 1961 en el departamento de prevención social de la Secretaría de Gobernación y pronto es destinado a la penitenciaría del Distrito Federal que ya conocía de las prácticas clínicas. En esa condición llegó don Sergio incluso a las islas Marías como acompañante del más tarde presidente Luis Echevarría, a la sazón Subsecretario de Gobernación, viaje en el que seguramente se fraguó su íntima relación de confianza que tendría tantas consecuencias en los años venideros. En las pocas horas libres del día o más bien del anochecer se incorporó como investigador al Instituto de Derecho comparado. Pronto surge la aventura profesional de la prisión de Toluca ya mencionada, y tras un tiempo se incorpora a otro cargo en la misma Secretaría durante el proceso de “destape” previo a la elección presidencial de Echevarría con un cargo inverosímil hasta que se llega al último epígrafe del título: “Subdirector general de juegos y sorteos, iglesia, relaciones con los estados, *derechos humanos y cuestiones electorales*”. Don Sergio afirma que Gobernación era entonces una magnífica escuela de funcionarios públicos. Allí le encargan preparar las reformas penales que habría de ejecutar el presidente Echevarría tras su elección en 1970. Al confirmarse esta, nuestro personaje es nombrado procurador del Distrito Federal y que para que el titular no se aburriera incluía, además de la capital, los territorios de la Baja California Sur y de Quintana Roo. Pero a los dos años le nombran subsecretario en la Secretaría del Patrimonio Nacional y un año más tarde nada menos que subsecretario de Gobernación y sin dejar esta responsabilidad le adjuntan la dirección de la cárcel preventiva de la Ciudad de México con la encomienda precisamente de cerrarla, el famoso Palacio Negro de Lecumberri, a la vez que traslada a sus huéspedes a las cárceles nuevas.

En el año 1975 es elegido presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales y desde Gobernación y la Academia procede a la creación del Instituto Nacional de Ciencias Penales, la joya de la República para la construcción de una verdadera y carrera profesional para los procuradores de la Nación, que hoy se encuentra en estado catatónico.

A continuación, es nombrado subsecretario de la Secretaría de Educación Pública, para pasar entre 1978 y 1981 a subsecretario de la Industria paraestatal y llega a secretario de Trabajo y Previsión social, donde apenas estuvo un intenso y crítico año, para pasar en 1982 a Procurador general de la República nombrado por el presidente Miguel de la Madrid. Tengo para mí que la Procuraduría general de la República era por entonces, tras la Presidencia, la más importante responsabilidad en México. A la vez, para la procuraduría del Distrito Federal fue nombrada Victoria Adato. Desde allí nos advirtió por escrito y de palabra de lo que se venía encima al México de entonces y que hoy tiene las dimensiones que bien conocemos. Terminó su mandato en 1988. Tras las incidencias en el proceso de nombramiento de candidatos a la presidencia de la República de las que salió presidente Carlos Salinas de Gortari, aguantó con recato y suma prudencia y disciplina y se retiró de la política durante el sexenio siguiente. Tras ese tiempo fue nombrado para la noble función judicial de presidente fundador del Tribunal Superior Agrario en 1992, para pasar en 2008 a Juez de la Corte Interamericana y, a su retorno, a Consejero del Instituto Federal Electoral.

5. Juez de la Corte Interamericana de Derecho Humanos.

La puerta del Instituto de Investigaciones Jurídicas ha sido el lugar donde se han producido las conversaciones conducentes a los mayores cambios en la vida de Sergio García Ramírez. La última fue quizás cuando el juez mexicano saliente, amigo, compañero y condiscípulo de Niceto Alcalá Zamora, Héctor Fix Zamudio, le interpeló sobre proponerle al gobierno que lo designara como su candidato para la vacante que se iba a producir en la Corte. Terminó el proceso exitosamente y fue elegido a finales de 1997, para instalarse al año siguiente, un cargo para el que fue reelegido para un segundo periodo hasta 2009, tiempo durante el cual fue varios años su presidente. Creo que el de juez es el cargo que más disfrutó entre los muchos de su vida, pues nada podía haber más atractivo para un jurista que participar en el “gran proyecto de humanismo y justicia” que la Corte Interamericana encarna, ya que representa la garantía de la vigencia de los derechos humanos en las Américas. Realizó allí también una obra rigurosa e innovadora a través de su tenacidad, sus conocimientos y el buen hacer con los colegas, a lo largo de tantísimas sentencias y los más de 60 votos particulares, la mayor parte de las veces votos concurrentes. Su obra allí ha sido bien conocida entre los especialistas pues llevó a cabo una revolución copernicana en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos que toma el nombre de “control de convencionalidad”, es decir de supervisión de que las acciones de los órganos estatales tanto en su espacio interior como en el exterior respeten los derechos humanos -ni más ni menos- haciendo verdad que los Estados no están por encima de la ley frente a esos derechos. Fue esta su mayor obra vital, la que le ha dado significación universal.

Llevó a la Corte además a rendir sesión en las capitales americanas, no solo en la sede principal de Costa Rica, un país que conocía bien pues años antes había acudido en patrocinio de la creación del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas, el ILANUD, que ahora celebra su 50 aniversario como institución benemérita, a cuyo frente se encuentra Douglas Durán Chavarría, quien sucede al gran Elías Carraza.

7. Don Sergio y las mujeres.

Don Sergio ha tenido casi siempre suerte con las mujeres. Desde luego con su esposa Carmen Valles Septien. Cuando conocí a Carmen acababa de publicar un extraordinario libro sobre los volcanes de México. Aprendí luego que no era vulcanóloga sino editora de libros de postín. Una mujer muy culta, con un gusto exquisito, hermosa y encantadora. Ha sido la compañera ideal para don Sergio, el jurista, el literato y el dominador de la historia. Les envidio mucho, sobre todo cuando principiaban en Toledo sus viajes por el Danubio, el Rin o el Mediterráneo, por Sicilia, por las Islas Griegas, por la magna Grecia, que junto con Roma es la fuente de nuestra cultura, y que lo fue, como hemos visto al principio, de su propia vida.

Pero también ha tenido suerte con otras mujeres, sus amigas y compañeras y luego con sus discípulas. De las compañeras permítanme que mencione solo a dos, Victoria Adato y Olga Islas, compañeras de profesorado, de procuradurías y de judicatura, de la lucha por la justicia, y de enseñar en la cátedra universitaria, en el espacio de la formación de los jóvenes y en el de la organización del conocimiento en la Academia Mexicana de Ciencia penales.

Han venido después las discípulas de sucesivas generaciones, brillantes, de obras que dejan huella, también de su Maestro. Y cuando enhebraba esta referencia recordaba el texto de don Sergio presentado a Griselda Álvarez, primera literata y gobernadora, y dice don Sergio: “ha sido, para decirlo con Rosario Castellanos, una de esas mujeres complicadas y terribles: mujeres que saben latín y que nos ponen -a los varones- tan inquietos y medrosos”.

8. Persistirá Don Sergio y persistirá México

Y permítanme que termine esta evocación de la figura que nos convoca con dos referencias literarias del propio Sergio García Ramírez, que demuestra que un buen párrafo vale a veces más que muchos volúmenes, referencias que se contienen en su trabajo “Entre Catedrales”, en el libro “Catedrales de México” (1993) y disponible también en su volumen “Para las Navidades 1986-2012”.

La primera es la referencia que proporciona para que sepamos lo que somos los hispanos y los mexicanos: “La nación se estaba formando. Se estaba haciendo en el vértice de las razas diversas que aquí se encontraron, combatieron, desagraviaron, odiaron, amaron, generaron una descendencia más numerosa que la arena, filiación de celtas, iberos, romanos, moros, negros, nahuas, purépechas, mayas, y chichimecas, espanto de todos. Se estaba haciendo en torno a sus catedrales al mismo tiempo que las estaban construyendo “. Y, digo yo, eso somos nosotros, un pueblo de pueblos, un gran poblado mestizo, cuya máxima expresión se encuentra en el arte barroco para lo que por todos me remito al gran Guillermo Tovar y de Teresa y a su “Pegaso” y pertenecientes todos al territorio común de La Mancha, como proclamó Carlos Fuentes.

Pero regreso a García Ramírez que nos ayudará una vez más en estos tiempos tan revueltos: las catedrales mexicanas “desafían incendios, batallas, saqueos, por no hablar de derrumbes ni citar profanaciones. Sobrevivieron a terremotos de todos los géneros, hasta los que mandó la naturaleza. Y se mantienen en pie, luchan, se obstinan. Ahí está, si no, para prueba que nos tiene en vilo la Catedral Metropolitana, el templo clave, resistiendo, resistiendo.... Se ha inclinado, el cuerpo principal se distancia del opulento Sagrario, soporta graves hundimientos, se haya angustiada por andamios y otras prótesis que la sostienen. Pero la catedral persiste. Así persistirá México”.

Y así creo yo también que don Sergio y México persistirán. Por fortuna aprovechó la pandemia para ordenar sus recuerdos de vida y obra y ayudará que la persona persista en el excelente volumen “Del alba al crepúsculo”. La obra persistirá en todo caso y por su propio peso.